



Resolución Directoral Regional

Nº 003915 -2018-DRELM

Lima, 16 JUL. 2018

VISTO: el Expediente N° 36219-2018-DRELM, el Informe N°362-2018-DRELM-OGPEBTP, y demás documentos adjuntos en 02 folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, precisa que “El Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado”;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación aprobó el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar”; el mismo que en el sub numeral 1.1 del numeral I, considera a la Educación Física, como disciplina pedagógica, que ofrece oportunidades, vivencias y experiencias de aprendizajes en la dimensión física o corporal y motriz. Por lo que la política educativa en dicho campo, debe tener un enfoque pedagógico unificado y articulado por ser parte esencial en la formación integral del ciudadano;

Que, el sub numeral 6.7 del numeral 6 de la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, aprobada por Resolución Ministerial N°657-2017-MINEDU, contemplan las actividades de la práctica pedagógica para el desarrollo de los aprendizajes en las II. EE. y Programas Educativos de la Educación Básica; entre otros, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales, que busca contribuir a la formación integral de los estudiantes;

Que, con Resolución Viceministerial N° 059-2018-MINEDU se aprueba “las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018: Daniel Kirino Peredo Menchola”, a fin que participen los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular; estudiantes con discapacidad intelectual y visual incluidos en la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituye como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;



Que, en ese contexto, según el numeral 4.4 de las referidas Bases Generales y Específicas de los JDEN 2018, los deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes que van clasificando a cada una de las etapas deberán ser certificados mediante una Resolución Directoral, firmada y sellada por el Director de la instancia descentralizada de educación que corresponda, detallándose la fecha límite que deben presentarse las citadas Resoluciones acreditando a los participantes clasificados;

Que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, mediante Informe N° 362-2018-DRELM-OGPEBTP del 9 de julio de 2018, precisó las actividades realizadas en la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, desarrolladas en Lima Metropolitana, indicando que es necesario emitir el acto administrativo que certifique y acredite a los ganadores en la disciplina de Fútbol categoría "B" en Varones, a fin que participen en la siguiente etapa;

Que, en tal sentido, corresponde emitir el acto administrativo que materialice la certificación y acreditación propuesto precedentemente;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación y la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, en la disciplina deportiva de Fútbol categoría "B" en Varones, para que participen en la Etapa Macro Regional, según el detalle especificado en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a los delegados e Instituciones Educativas señaladas en el Anexo 01 de la presente Resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.


KATHERINE CONSUELO ALVA TELLO
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana

KSSMT/DIR/DRELM
CPRV/DGP-DRELM
FLS/EE
Proyecto N° 92

Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENT
1	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	ALVARADO SUCASAIRE	JEREMY ALESSANDRO	73119017	988292152 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	09-10-2004
2	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	SEAS LOPEZ	ARIAM JOSEPMIR	70590901	988292152 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	25-09-2001
3	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	COBEÑA MOSCOSO	GIOCER	77699760	988292152 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	13-06-2004
4	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	DEPORTISTA	CONDOR OSCCO	JACK ABRAHAM	72339124	988318320 / 014595103	TITULAR	SAN AGUSTIN	0601355	12-03-2004
5	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	GUADALUPE AGUILAR	QUEMBOL JUNIOR	81852939	988292152 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	03-02-2004
6	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	GUARDIA REATEGUI	JUAN CARLOS	75006188	988292152 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	20-03-2005
7	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	GUZMAN RODRIGUEZ	CARLOS JAIR	74200866	988292152 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	04-05-2004
8	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	DEPORTISTA	HURTADO NAZAR	CRISTIAN JOHAO	75458424	921809001 / 014595103	TITULAR	SAN AGUSTIN	0601355	07-04-2004
9	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	LOZA DELGADO	JULIO MARTIN SEBASTIAN	75513645	988292152 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	24-02-2004
10	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	MARCELO CALDERON	GIAN PIER JAVIER	74389285	988292152 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	24-08-2004
11	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	MEJIA TORRES	VICTOR RAUL	70383827	988292152 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	01-01-2004
12	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	REYES BURGOS	JOAQUIN HERNAN	74031032	988292152 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	18-08-2004
13	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	UCEDA CASTRO	SALVADOR FABRICIO	74330477	988292152 / 988292152	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	09-07-2004
14	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	VALENCIA LEON	GABRIEL HASSAM	81291090	988292152 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	11-03-2004
15	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	VEGA TORRES	GINO FLAVIO	74074112	988292152 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	05-01-2001
16	Lima	Lima	Rímac	DEPORTISTA	ZAMBRANO LARICO	JHEREMI MIGUEL	73353739	988292152 / 3819546	TITULAR	RICARDO BENTIN	0437244	29-01-2004
17	Lima	Lima	Rímac	ENTRENADOR	FELIX REYES	WALTER ROBERTO	08115570	843300332 / 3819546	---	RICARDO BENTIN	0437244	---
18	Lima	Lima	Rímac	DELEGADO	LARA BERNAOLA	LUIS MANUEL	08062311	816184689 / 274123	---	---	---	---

Código: RDPDRE042452



